



Descripción de puestos

Título del Puesto: Jefe (a) de oficina de Programación y Evaluación Presupuestaria.
Reporta a: Jefe (a) de departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.
Personal a Cargo: Auxiliar – Analista de Planeación-

Propósito general: Planear, Coordinar, controlar y evaluar estructuras orgánicas y educativas, anteproyecto de presupuesto, Programa Operativo Anual, Programa Institucional Anual y PIID

Responsabilidades:

- ✓ Participar en la elaboración de procedimientos para la formulación del programa operativo anual y del anteproyecto de presupuesto del instituto de acuerdo a los Lineamientos establecidos.
- ✓ Integrar el programa operativo anual y el anteproyecto de presupuesto del instituto tecnológico y presentarlos al departamento de planeación y Presupuestación para su consideración.
- ✓ Elaborar conjuntamente con las diversas áreas del instituto la estructura educativa y la evaluación Programática presupuestal del instituto tecnológico.
- ✓ Asesorar a las diversas áreas del instituto en la elaboración del programa operativo anual y el anteproyecto de presupuesto.
- ✓ Participar con las áreas correspondientes en la reprogramación del presupuesto autorizado para las unidades administrativas del instituto tecnológico.
- ✓ Coordinar las actividades de la oficina con las demás áreas del departamento de planeación, programación y Presupuestación.
- ✓ Presentar periódicamente al departamento de planeación, programación y Presupuestación reportes de las actividades desarrolladas en la oficina.

Autoridades:

- ✓ Revisar documentación necesaria para los trámites de uso de presupuesto por programa y Proyectos propios de los departamentos.
- ✓ Proponer mejoras en los registros de requisiciones REG-8410-03
- ✓ Tiene la autoridad para recibir documentación de los departamentos del Instituto Tecnológico de Nuevo León.
- ✓ Tiene la autoridad para registrar el desglose y reducción de los presupuestos autorizados. En el POA
- ✓ Tienen la autoridad para proporcionar la información necesaria a la Subdirección de Planeación y Vinculación, Jefatura del departamento de Planeación y Dirección.

Fecha de elaboración:

1°. mayo 2018

Código:

REG-5300-02 REV 01

Aprobó:

Dr. Mario Alberto Martínez Hernández
Director

Pagina
1 de 1